

de mil ochocientos sesenta y seis, bajo la presidencia del Sr. Alcaide
D. Juan Coujeiro se reunieron en la Sala Capitular en sesion
ordinaria, los Señores del Ayuntamiento (conste de ella) que sus-
cribieron, por dicho Señor se declaró abierta y mandó a leer
el Sr. Dn. la lectura de la acta anterior lo que se verificó y
hallandola conforme quedó aprobada.

Seguida se leyeron los boletines oficiales N.º 379 al
381 y 382. quedaron enterados de su contenido así como
desde los N.º 1. al 4 inclusive; acordando se guarden y
cumplan las ordenes que comprenden.

Se dio cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador
su pto unico de los ptecientos relativa a que hallandose
en el negociado de Beneficencia las colecciones de pesos y
medidas arregladas al Sistema metrico decimal
pertencientes a los establecim.º del cañon, y sien-
do indispensable su traslacion, peticion se auto-
rice competentem.º a una persona que se entregue
de la que corresponde a el Hosp.º de esta villa
admitiendo al comisionado, que debe encargarse
del embalaje y disponer su conduccion; de
lo q.º enterados se acordaron se guarden y
cumplan y al efecto se autoriza a don Ma-
nuel Marin y Marin, vecino de la ciudad de
Murcia, agente de la corporacion para
que se presente en el Gobierno de Provincia
y exome esta comision, en los terminos
preberidos por el Sr. Gobernador, libran